

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARMADA

AÑO LXXXVIII VALPARAÍSO, 07 DE DICIEMBRE DE 2006

Nº 49

<p>COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA: Plaza Sotomayor Nº 592, Valparaíso.</p> <p>ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA: Plaza Sotomayor Nº 592, Valparaíso.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE LA ARMADA: Avenida Jorge Montt, Nº 11700, Viña del Mar.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE: Av. Errázuriz Nº 537, Valparaíso.</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA: Prat Nº 620, (2º Piso), Valparaíso.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DE LA ARMADA Prat Nº 620, (3º Piso), Valparaíso.</p> <p>SECRETARÍA GENERAL DE LA ARMADA (DIVISIÓN PUBLICACIONES): Varas Nº 348, Valparaíso.</p> <p>IMPRENTA DE LA ARMADA: Varas Nº 339, Valparaíso.</p>
--	--

Párrafo

Página

DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE

- | | | |
|----|---|----|
| 12 | Pone término al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem Puerto Ibáñez, al Suboficial de Carabineros Sr. Luis CHEPO Huichalaf | 32 |
| 13 | Pone término al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem de Lago Cochrane, a contar de la fecha que se indica y nombra a su reemplazante | 33 |

Párrafo

Página

**DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA
MERCANTE**

- 12 -

**Pone término al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem Puerto Ibáñez,
al Suboficial de Carabineros Sr. Luis CHEPO Huichalaf**

**RESOLUCIÓN D.G.T.M. Y M.M. N° 1120/415 VRS., DEL 14 DE NOVIEMBRE
DE 2006**

VISTO: la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 1120/238 Vrs., de fecha 25 de septiembre de 2000; el memorándum G.M. AYSÉN N° 1120/9, de fecha 31 de octubre de 2006; la Directiva D.G.T.M. y M.M. N° P-12/004, de fecha 25 de septiembre de 2006; la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 12000/63 Vrs., de fecha 29 de diciembre de 2004; las facultades que me confiere el D.F.L. N° 292, de fecha 25 de julio de 1953 y el D.L. N° 2.222, de fecha 21 de mayo de 1978,

R E S U E L V O :

PÓNESE TÉRMINO, a contar del 01 de noviembre de 2006, al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem de Puerto Ibáñez, dependiente de la Capitanía de Puerto de Lago General Carrera, del Suboficial de Carabineros Sr. Luis CHEPO Huichalaf, por haber sido trasladado de la zona.

ANÓTESE, comuníquese y notifíquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.

Fdo.) Francisco MARTÍNEZ Villarroel, Vicealmirante, Director General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

- 13 -

**Pone término al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem de Lago
Cochrane, a contar de la fecha que se indica y nombra a su reemplazante**

**RESOLUCIÓN D.G.T.M. Y M.M. N° 1120/416 VRS., DEL 14 DE NOVIEMBRE
DE 2006**

VISTO: la resolución D.G.T.M.y M.M. N° 1120/611 Vrs., de fecha 16 de abril de 1999; lo solicitado por memorándum G.M. AYSÉN N° 1120/9, de fecha 31 de octubre de 2006; la Directiva D.G.T.M. y M.M. N° P-12/004, de fecha 25 de septiembre de 2006; la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 12000/63 Vrs., de fecha 29 de diciembre de 2004; las facultades que me confiere el D.F.L. N° 292, de fecha 25 de julio de 1953 y el D.L. N° 2.222, de fecha 21 de mayo de 1978,

RESUELVO :

- 1.- PÓNESE TÉRMINO, a contar del 01 de noviembre de 2006, al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem de Lago Cochrane, dependiente de la Capitanía de Puerto de Lago General Carrera, del Sargento 2° de Carabineros Sr. Jaime GARCÍA Cisternas, por haber sido trasladado de la zona.
- 2.- NÓMBRASE a contar del 01 de diciembre de 2006, al Sr. Tomás Iván ORMEÑO Bórquez, como Alcalde de Mar Ad-Honórem de Lago Cochrane, dependiente de la Capitanía de Puerto de Lago General Carrera.
- 3.- DECLÁRASE:
 - a) Que, por el presente nombramiento el Sr. ORMEÑO, no se hace acreedor a ningún tipo de remuneración o beneficio ni le será válido para efecto legal alguno, tanto ahora como en el futuro.
 - b) Que, para el desempeño de sus funciones dependerá del Capitán de Puerto de Lago General Carrera, quien le impartirá las instrucciones sobre fiscalización, cumplimiento de las leyes, reglamentos marítimos y controlará su desempeño profesional.

ANÓTESE, comuníquese y notifíquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.

Fdo.) Francisco MARTÍNEZ Villarroel, Vicealmirante, Director General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.